

Guayaquil, Marzo 31 de 2020

Señores  
Accionistas  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarles a Ustedes que la compañía IMPORSYLVVER S.A., durante el año 2019 doy FE con el cumplimiento a la aplicación de las NIIF y de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como el cumplimiento de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias que la Ley de la República del Ecuador lo requiere, con lo que los socios de Junta General de Accionistas respaldan totalmente con los datos presentados.

De ustedes muy cordialmente.

Ing. José Vera Jiménez  
C.I. 1200592788  
COMISARIO